

INTERVIENEN: **CR. ERNESTO MEJIA ARAQUE**
Director Instituto Casas Fiscales del Ejército

TC. SAMUEL GEOVANNY FONSECA
Subdirector Administrativo y Financiero Instituto Casas Fiscales del Ejército

ASD. JESICA MONTEALEGRE VILLAQUIRA
Asesor Jurídico Instituto Casas Fiscales del Ejército

ASD. DULIAN PAOLA JIMENEZ GALLARDO
Asesor Gestión integral Instituto Casas Fiscales del Ejército

ASD. RAUL ATEHORTUA PUERTA
Asesor Planeación Instituto Casas Fiscales del Ejército

JHON FREDY AMARILES RUIZ
Técnico de Apoyo Sector Defensa

ASUNTO: **SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE CONTROL INTERNO.**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 13 de la ley 87 de 1993: "Los organismos y entidades a que se refiere el artículo 5 de la presente Ley, deberán establecer el más alto nivel jerárquico un Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno."

En Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de diciembre de 2024, a las 10:00 horas, se reunieron las personas enunciadas con el fin de adelantar sesión ordinaria del Comité de Control Interno del Instituto Casas Fiscales del Ejército, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 87 de 1993, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum
2. Resultados de la ejecución del plan de auditorías internas para el 2024
3. Resultados de la auditoria de la CGR correspondiente a la vigencia 2023
4. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum

Todos los miembros del Comité están presentes y, en consecuencia, se deja constancia que existe quórum decisorio.

2. Resultados de la ejecución del plan de auditorías internas para el 2024

El día 16 de mayo de 2024, fue presentado al Director del Instituto de casas Fiscales del ejército el plan de trabajo para la vigencia 2024, en donde se consideró la ejecución del plan de auditorías a las seccionales para la presente vigencia, así:

PLAN DE AUDITORIAS A SECCIONALES VIGENCIA 2024						
	Seccional	Viviendas	Inicia	Termina	Duración	Auditor
Ciclo 1	Granada	36	26-ago-24	26-ago-24	1	2 auditores
	Villavicencio	232	27-ago-24	28-ago-24	2	2 auditores
	Tauramena	30	29-ago-24	29-ago-24	1	2 auditores
	Yopal	157	30-ago-24	30-ago-24	1	2 auditores
	4 seccionales	455			5	
Ciclo 2	Pitalito	47	9-sep-24	9-sep-24	1	2 auditores
	Neiva	121	10-sep-24	10-sep-24	1	2 auditores
	Chaparral	31	11-sep-24	11-sep-24	1	2 auditores
	Tolemaida	502	12-sep-24	13-sep-24	2	2 auditores
	4 seccionales	654			5	
Ciclo 3	Malambo	86	23-sep-24		0,5	2 auditores
	Barranquilla	81			0,5	
	Santamarta	113	24-sep-24	24-sep-24	1	2 auditores
	Riohacha	31	25-sep-24	25-sep-24	1	2 auditores
	Buenavista	51	26-sep-24	26-sep-24	1	2 auditores
	Valledupar	104	27-sep-24	27-sep-24	1	2 auditores
	6 seccionales	466			5	
Ciclo 4	Sogamoso	45	5-nov-24		0,5	2 auditores
	Bonza	27			0,5	
	Tunja	110	6-nov-24	6-nov-24	1	2 auditores
	Chiquinquirá	40	7-nov-24	7-nov-24	1	2 auditores
	Facatativá	70	8-nov-24	8-nov-24	1	2 auditores
	5 seccionales	292			4	
Ciclo 5	Cali	282	18-nov-24	18-nov-24	1	2 auditores
	Palmira	55	19-nov-24		0,5	2 auditores
	Buga	27			0,5	
	Cartago	21	20-nov-24		0,5	2 auditores
	Pereira	47			0,5	
	Pueblo Tapao	44	21-nov-24		0,5	2 auditores
	Armenia	59			0,5	
	Ibague	138	22-nov-24	22-nov-24	1	2 auditores
	8 seccionales	673			5	

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 118 No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER668439

PLAN DE AUDITORIAS A SECCIONALES VIGENCIA 2024						
Seccional	Viviendas	Inicia	Termina	Duración	Auditor	
Barrancabermeja	45	2-dic-24	2-dic-24	1	2 auditores	
Bucaramanga	314	3-dic-24	3-dic-24	1	2 auditores	
Medellín - Bigir - Pinares	77	5-dic-24		0,5	2 auditores	
Bello	90	6-dic-24		0,5	2 auditores	
Medellín - Paseo P4	93	6-dic-24		1	2 auditores	
8 seccionales	1372			5		
Santa Ana	351	16-dic-24		5	2 auditores	
San Jorge	8	20-dic-24		1	2 auditores	
Brigada 13	329	20-dic-24		5	2 auditores	
Libertadores	400	20-dic-24		5	2 auditores	
Héroes-bacata	360	20-dic-24		5	2 auditores	
Puente Aranda - Casablanca	108	20-dic-24		5	2 auditores	
Artilería - Molinos	245	20-dic-24		5	2 auditores	
9 seccionales	1801			5		
44 SECCIONALES	5713			34		

3. Resultados de la auditoria de la CGR correspondiente a la vigencia 2023

La Contraloría General de la República, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó auditoría a los estados financieros del Instituto de Casas Fiscales del Ejército por la vigencia fiscal 2023, los cuales comprendieron el Estado de Situación Financiera, el Estado de resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, las Notas a los Estados Financieros y la información presupuestal, dentro de los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Auditoría para las Entidades Fiscalizadoras Superiores – ISSAI, con opinión favorable con salvedades y con decisión final de FENECER LA CUENTA.

Como resultado de dicha auditoria, se establecieron treinta y dos (32) hallazgos administrativos, de los cuales veinticinco (25) tienen incidencia disciplinaria (D), un (1) Proceso Administrativo Sancionatorio (PAS), un (1) Beneficio de Auditoría (BA) por valor de \$2.776.070 y seis (6) fiscales (F) por valor de \$200.500.688,43, así:

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	Incidencia						
	A	D	PAS	BA	Valor	F	Valor
Nivel Central	32	25	1	1	2.776.070	6	200.500.688,43

No. Hallazgo	Nombre de la Observación	Valor Fiscal
28	Detrimento patrimonial por \$106.229.000, que corresponde a cobro de actividades no realizadas en el Contrato No. 157-ICFE-2023.	106.229.000,00
7	Detrimento patrimonial por \$82.851.903, por falta de incremento en los cánones de arrendamiento con prórroga	49.510.648,00
23	Detrimento patrimonial por \$34.401.378.21, por pago de cantidad de obra que no cumple con calidad Contrato 094 del 2022.	34.401.378,21
27	Detrimento patrimonial por pago de cantidades de obras no ejecutadas y sobrecosto en el mantenimiento edificio Héroes de Tolemaida Contrato 172 de 2023	7.381.565,00
29	Detrimento patrimonial por pago indebido en el contrato No. 111- ICFE-2023 sobre mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores.	1.513.600,00
22	Detrimento patrimonial por pago indebido de ítem afectado por AIU Contrato 094 del 2022	1.464.497,22
	TOTAL	200.500.688,43

4. Varios

No se trataron temas adicionales.

No siendo otro el objeto de la presente, siendo las 12:00 horas, se cierra la sesión y para constancia firman los que en ella intervinieron:



E. JHON FREDY AMARILES RUÍZ
Técnico para Apoyo de Seguridad y Defensa
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

E. JHON FREDY AMARILES RUIZ
Técnico de apoyo Sector defensa

Asesora Jurídica. **JESSICA MONTEALEGRE VILLAGUIRA**
Asesora Jurídica
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

ASD. JESSICA MONTEALEGRE VILLAGUIRA
Asesora Jurídica Instituto Casas Fiscales del Ejército

ASD. DULIAN PAOLA JIMÉNEZ GALLARDO
Asesora del Sector Defensa
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

ASD. DULIAN PAOLA JIMENEZ GALLARDO
Asesora Gestión integral Instituto Casas Fiscales del Ejército

ASD. RAUL ATEHORTUA PUERTA
Asesor Planeación
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER668439



AGFR

Teniente coronel. **SAMUEL GIOVANNY FONSECA RODRIGUEZ**
Subdirector Administrativo y Financiero
Subdirector de Inmuebles (E)
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

[Signature]

Coronel. **ERNESTO MEJIA ARAQUE**
Director
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER668439